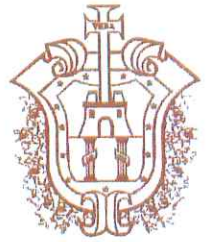




COLEGIO DE NOTARIOS

del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



CONSEJO DIRECTIVO
2023-2024

Daniel Cordero Gálvez
PRESIDENTE

Jorge de la Huerta Manjarrez
VICEPRESIDENTE

Gabriel Alejandro Cruz Maraboto
SECRETARIO

Gabriel Antonio Mendiola García
PROSECRETARIO

Jorge Monreal Montes de Oca
TESORERO

Laura Alejandra Curiel Acosta
PROTESORERO

Nohemí Ramírez Fernández
VOCAL ACADÉMICO

Miguel Morales Morales
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Araceli Cruz González
VOCAL DE MUTUALIDAD

Ref.025

Circular: 009/23

**Asunto: SE HACE DEL CONOCIMIENTO
OFICIO RECIBIDO DE LA DGRPPIAGN.**

INTEGRANTES DE NUESTRO COLEGIO:

Se acompaña a esta circular el oficio No. DGRPPIAGN/010/2023 signado por la Lic. Celina Quintero Padilla, Directora General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo de Notarías, enviado al suscrito, como Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Notarios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el cual, se hace de nuestro conocimiento que a partir del día jueves 19 de enero del presente año, la Oficina de Protocolo de esa Dirección General, será la única facultada para expedir el formato de pago referenciado OVH por la autorización de cada libro de Protocolo Notarial incluyendo el de Certificaciones, lo anterior con el fin de que únicamente sean pagados los libros que hayan cumplido con lo establecido conforme a la normatividad vigente y hayan sido autorizados para cierre por dicha Dependencia.

ATENTAMENTE.

**Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave;
18 de enero del año 2023.**

**DANIEL CORDERO GÁLVEZ
PRESIDENTE**

228 817-4417
228 818-8385
228 818 1734
228 818 1737

colegiodenotarios@notariosveracruz.org
notariosveracruz.mx

NICOLÁS BRAVO 15
CENTRO C.P. 91000
XALAPA, VER.